Edición de 12 páginas

SANTA FE

(Porte pago)

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SAN MARTIN 729-31 | AÑO VII — N.o 2800 | Santa Fe, viernes 23 de marzo de 1917

TARIFA

INTERIOR				EXTERIOR		
3 Meses $ m/n		6		3 Meses $ oro		5
6 "	"	12		6 "	"	10
1 Año	"	24		1 Año	"	20

ESPECTACULOS

"POLO NORTE", CONFITERIA Y pastelería de Manuel Viqueira, San Martín, esquina Garay. Teléfono 17.

CINEMA "PARIS" — TODAS LAS noches novedades. Anexo confitería "Siglo XX". Av. Rivadavia. (Plaza España).

ABOGADOS

LOPEZ ESTANISLAO M. San Jerónimo 761

ESCRIBANOS

SANTIAGO DOBLER
1.o de Mayo 671 y 673.

Cabello Guillermo — S. Jerónimo 796

RODRIGUEZ LUCAS D. — 9 DE JULIO 774

CONTADORES

ANTONIO J. SARATE
Contador público — 9 de Julio 377

VETERINARIOS

Dr. A. G. DEL CORRAL — 25 DE MAYO 433

DENTISTAS

RAUL L. RUIZ — Tucumán 163

Gimbernat V. Gregorio — Vera 287

E. Martinez — La Junta 247

CARLOS BERRA — San Martín 466

FARMACIAS

FRIGOTEN — SAN MARTIN 399

FARMACIA GALENO — 9 DE JULIO 399

ALMACENES POR MAYOR

Rodríguez Zapata y Cía. San Martín 1
Vino "Moretti" y yerba "Aguapey"

CHIARINO GARIBAY — AV. RIVADAVIA 500

ALMACENES

MAEAS y Hnos. San Jerónimo y Salta

SUCURSAL — SAN MARTIN 883

GALAN Hnos. — San Martín 651

AGENCIAS MARITIMAS

JOSE RANEA — SAN LUIS 404

AGENCIAS DE LOTERIA

JULIO E. HUBER
SUCESOR DE T. GUTIERREZ
Casa central, Mendoza núm. 135
Sucursales: Núm. 1, Mendoza 142; núm. 2, San Martín 625

Peña Leonardo — San Martín 596
La casa más antigua en este ramo

CONSERVATORIOS DE MUSICA

"SANTAFECINO" — CORRIENTES 137

ACADEMIA "DIETRICH" — San Martín 382

COCHERIAS Y POMPAS FUNEBRS.

ESPAÑOLA — 25 de Mayo 331

EMPRESAS DE TRANSPORTES

"EXPRESO VILLALONGA" — SALTA 174

CARPINTERIA

CIPRIANO FERNANDEZ — S. JERONIMO 924

DROGUERIAS

CORTI NATALIO — San Jerónimo 582

DESPACHANTE DE ADUANA

JOSE RANEA — SAN LUIS 404

FABRICAS DE MOSAICOS

"LA PORTEÑA" — SAN JERONIMO 486

FERRETERIAS

Occhi C. Juan y Cía. — Rivadavia 300

FRATO LIVIO — SAN MARTIN 400

FABRICA DE ESCOBAS

MARCHIORI HNOS. — SAN JERONIMO 584

FOTOGRAFIAS

Garcilaso — San Martín 628

ORIENTAL — 25 de Mayo 361

"LUZ Y SOMBRA" — SAN LUIS 332

GRAMOFONOS Y DISCOS

"Casa Parga" — San Jerónimo 588
LA CASA MEJOR SURTIDA EN ESTE RAMO

GARAGES

CASA RATTRE — MENDOZA 72

HOTELES

HOTEL "TOSCANO" — RAFAELA

HOTEL "MAYO" — RAFAELA

ITALIANO — La Junta 151

ESPAÑA — San Martín 431

JOYERIAS

WORMS y Cía. — San Martín 657

Juan Caspani — San Martín 615

Emilio C. Castellví,
RELOJES LONGINES Y PATEK PHILIPPE—JOYERIA Y TALLERES: MENDOZA 170/79

LIMPIEZA DE CLOACAS

"LA SANITARIA"
TELEFONO 802 — 9 DE JULIO 491

LIBRERIAS

CASTELLVI ERQUICIA y Cía. Mendoza 161

SEMILLAS
DE HORTALIZAS, FLORES, PLANTAS FRUTALES, FORESTALES Y DE ADORNO
Pellegrino y Ceppi—Mendoza 181

PANADERIAS

"SAN MARTIN" 4 DE ENERO Y 1.a JUNTA

ZAPATERIAS

"LOS PIRINEOS" — SAN JERONIMO 592

Avisos económicos

Todo suscriptor que se encuentre al día con la administración, tiene derecho a publicar gratis, mensualmente, un aviso de tres líneas durante cuatro días, en la sección Avisos Económicos.

Se reciben avisos comerciales hasta las 11 de la noche, y fúnebres hasta las 3.30 de la mañana.

REMATES Y COMISIONES EN GENERAL por Daliesky, Mendoza 112 (Este). Se compra toda clase de muebles, enseres y mostradores. También se reciben toda clase de mercaderías para el remate, y se adelanta dinero continuamente. Tengo en venta muebles de ocasión. No equivocarse, Mendoza 112 (E). Casa de toda confianza. pte.

Trapos viejos se compran en esta imprenta.

"LA SANTAFECINA", MEDIAS Y ARTICULOS de punto, casa fundada el año 1911. Primera y única fábrica en Santa Fe. Se hacen trabajos de encargo. Agustín Rosso y Hermanos. Calle Las Heras 109 (Norte). pte.

CONFITERIA Y PASTELERIA "LOS DOS CHINOS", de José Testi. Casa fundada en el año 1881. Ventas por mayor y menor. Casa especial en artículos de primera calidad importados. Se recomienda igualmente los elaborados en la casa. Se sirven banquetes, lunchs, casamientos, bautismos, etc. Se atiende todo pedido de la ciudad y campaña. San Martín esquina Rioja, teléfono 5928. — Rosario.

PLOMO se compra. Ocurrir a esta imprenta.

REMATES Y COMISIONES EN GENERAL de Miguel Braiolwsky, Mendoza 137, frente al mercado central. Se compra toda clase de muebles, enseres y mostradores; también se recibe toda clase de mercaderías para el remate y se adelanta dinero. Continuamente tengo en venta muebles de ocasión. No equivocarse, Mendoza 137 (Este). Casa de toda confianza. pte.

SE DA PENSION Y PIEZA AMUEBLADA, en casa de familia; 25 de Mayo 892. pte.

CORRALON BALEAR DE CARBON Y LEÑA, de Francisco Bauzá, 9 de Julio 472. Teléfono 434. pte.

SE HACEN TODA CLASE DE COMPOSTURAS y arreglos de pieles, sacos y toda clase de artículos pertenecientes a lo mismo. Limpia y arregla a gusto del cliente mantas de pieles; prontitud en la entrega y esmero en el trabajo. Ocurrir José Lisisky, 4 de Enero 759. 8745 22-2-22 3.

ALMACEN Y ARMERIA "LAS COLONIAS", calle San Jerónimo, esquina Tucumán, Santa Fe. Gran surtido en escopetas, revólvers, cartuchos y tiros de todas clases y calibres cargados con media carga y vacíos, pólvora de caza y para minas, munición, armas y templada y toda clase de artículos pertenecientes al ramo.

Venta de kerosene, nafta y aceites para automóviles. Se reparte a domicilio y se atienden pedidos de la campaña a los precios más bajos de esta plaza. —Fernández Salazar y Cía. Teléfono 45. pte.

ANGEL LUQUE, REMATADOR MATRICULADO. Gerente de "La Judicial". Asuntos judiciales, testamentarías, administrativos. Negocios de haciendas, campos, hipotecas, etc. Amplias representaciones de toda la república. Escritorio: San Martín 919. Teléfono 229.

ESTUDIANTES Y MAESTROS DE LA CAMPAÑA, soliciten textos escolares y de consulta al precio de los catálogos de las casas de Buenos Aires que se envían a cualquier punto, libres de flete contra giro postal y a vuelta de correo. J. Demaria, Castellanos y Laprida. G-2-31-3

SE VENDE UN BILLAR EN BUEN ESTADO con todos sus accesorios. Ocurrir al almacén "La Bola de Oro", San Martín 651. Santa Fe. G-24-3

ISLA SE VENDE: PASTOS BUENOS PARA invernadas, con buenas aguadas; situada frente al paraje Sauce Viejo, media hora de tren, con una extensión de 2432 hectáreas cuadradas. Ocurrir: Moreno 14. 8823-4-2-4

SE ALQUILAN DOS CASAS, SAN JERONIMO 430 y 432. Ocurrir, en las mismas. 8860 9-23-3.

SE NECESITA SIRVIENTA CON CAMA, QUE sepa cocinar y demás trabajo. Ocurrir, 9 de Julio 241. g. 23 3.

SE VENDE O SE ARRIENDA ISLA EN COronda, denominada "Los Camalotes", de 1638 hectáreas. Tratar, Junín 128. 8906 8-1-4 17.

SE ALQUILA CASA DE 4 PIEZAS, OBISPO Gelabert 92, precio $ 35. Ocurrir, Boulevard Gálvez 491. 8892 16-23 3.

OFICIAL CARPINTERO, COMPETENTE SE ofrece. Ocurrir a esta administración. G-24-3

CASA VAZQUEZ
OTOÑO E INVIERNO

Esta acreditada casa, atendida personalmente y con todo esmero por su dueño, señor Pedro Vázquez, ofrece a su distinguida clientela, un selecto surtido en casimires de última novedad, importados por la misma; especialidad en sobretodos forma "Raglan", gusto y arte en la confección, solicitar muestras. Teléfono 819. Rosario 79. Esta casa no tiene libretas. pte.

SE ALQUILA UNA COMODA CASA compuesta de 8 habitaciones, dos cuartos de baño, cocina y demás comodidades, con instalación eléctrica, situada en la calle 9 de Julio 190. Para informes, ocurrir: Catamarca 178. 8872 16-24-3

LISTA DE LAS CASAS PARA ALquilar por el Banco Popular de Santa Fe: Salta No. 136, $ 100 mensuales; San Jerónimo No. 446, $ 120 mensuales; San Jerónimo No. 405, $ 45 mensuales; Chacabuco y Lavalle, $ 60 mensuales; Entre Ríos No. 104, $ 100 mensuales; Buenos Aires No. 164, $ 100 mensuales.

AL PUBLICO Y A NUESTROS CONSOCIOS hacemos esta advertencia para evitar sorpresas. Toda operación que realizara el ex agente, señor Amelivia, a contar desde la fecha, no tendrá valor alguno para "La Mutualista Santafecina".

Los nuevos socios deben evitar inscripciones con fechas atrasadas y exigir les sean entregadas sus respectivas pólizas a la mayor brevedad.

Si en el plazo de cinco días, el agente, no entregara la póliza o contrato, el asociado debe solicitarla de la sociedad. Santa Fe, marzo 12 de 1917.

Saluda al señor director muy atte. — Francisco Silva, gerente. 8849 14-12 4.

LOS QUE SUBSCRIBEN, HACEN SABER: Que por expirar el término prefijado en el contrato y en escritura pasada ante el escribano don Vicente F. García, ha quedado disuelta totalmente la sociedad que teníamos constituída como únicos miembros, bajo la razón social de Labra Jalleras y Compañía, quedando los señores don José García Labra y don Francisco García Labra, a cargo del activo y pasivo de dicha sociedad.

Santa Fe, marzo 14 de 1917. — A. Obermann — José G. Labra — G. Jalleras — Francisco G. Labra. 8858 13-24 3.

SE ALQUILA CASA MODERNA DE 6 PIEZAS y demás dependencias en calle General López 187, frente a la plaza 25 de Mayo. 8924-23-24-3

TILBURY SE COMPRA. OCURRIR ITUZAINGÓ 89. G-24-3

LOS DIABETICOS DEBEN TOMAR vino uranado Nelson, substituyente del vino Pesqui. Precio $ 4.00. Farmacia Goupillaut, San Martín 622. G-30-3

CASA ESQUINA SE ALQUILA PARA negocio en Corrientes y 9 de Julio. Ocurrir 25 de Mayo 135. G-25-3

SE VENDE UN MOTOR A NAFTA "Cistar", de 8 H. P., con dínamo, 440 volts, en excelente estado. Apto para estancia o cinematógrafo. Dirigirse con ofertas "Cervecería San Carlos", Santa Fe.

Avisos del día

Importante

Por 5 pesos se pueden obtener 100 en mercaderías generales de almacén, sin que por eso sean perdidos los cinco pesos, anscribiéndose a una de las libretas de las que emite el almacén de la Bola de Oro, de Galán Hnos., San Martín esquina Salta.

Se halla en circulación la segunda serie.

No pierda Vd. tiempo en tomar una libreta, pues son muchos los pedidos que hay de ellas.

Por más informes en el mismo.

Se atienden pedidos de la campaña.

Acciones
DEL BANCO DE CREDITO COMERCIAL

Su valor actual $ 200 se liquidan a $ 280. Ocurrir Ituzaingó 89. 8929-23-3-4

Academia Argentina

de corte y confección, calle Moreno 217 entre San Martín y 25 de Mayo

Aviso al público en general y a mi numerosa y selecta clientela en particular que, en vista del creciente favor que en esta ciudad se dispensa a mi academia de corte y confección, he resuelto reducir la cuota mensual de las alumnas para el aprendizaje, a la suma de 5 pesos como mínimo con lecciones diarias, otorgándoles diploma en un breve tiempo y pudiendo mis alumnas confeccionar su ropa en mi academia, durante las horas de clase y bajo mi inmediata dirección.

PROFESORA: Catalina G. de Caneda.

Nota: Esta profesora se encarga de confeccionar toda prenda de vestir y moldes.

Academia central

DE CORTE Y CONFECCION PARISIEN
SISTEMA MENDIA

Bajo la dirección de la profesora señorita Angelita Lába, diplomada en Buenos Aires y condecorada con dos diplomas y medalla de mérito.

Esta academia por ser la Central y la primera fundada en esta ciudad de Santa Fe, tiene preeminencia sobre todas las demás academias de esta índole, pues que en ella han sido diplomadas las demás profesoras que hoy ejercen la misma enseñanza.

Esta academia está incorporada a la Central de Buenos Aires, que dirige personalmente la directora e inventora del sistema, señora Nemesia Mendía, la que está facultada para otorgar los diplomas, previo examen, a las alumnas que están suficientemente preparadas.

Señora: Antes de visitar a ninguna otra academia, visite usted la central, para gozar de las mayores ventajas: el mejor programa de estudio, y el privilegio que tiene esta Central.

Las alumnas que asisten a esta clase aprenden con facilidad a cortar y confeccionar toda clase de prendas de vestir, interior y exterior, se enseña bordado a máquina y a mano, especialidad en trabajos de lencería.

Se admiten internas y externas, se dan lecciones a domicilio, se cortan moldes sobre medida y al último figurín, a precios sumamente módicos; se venden métodos de enseñanza, se atienden pedidos de ciudad y campaña.

Para más datos, pedir reglamento y programas a la profesora y directora de esta Central, señorita Angelita Lába, San Martín y Rioja 211. Santa Fe.

Cochería "Santa Fe"
— DE —
ALFONSO GIMENEZ

Esta casa cuenta con un espléndido servicio de pompas fúnebres, desde el más lujoso al más modesto

Cajones de todas clases y precios
Servicio especial para casamientos y bautismos
Carruajes para paseos—Precios módicos

Calle 4 de Enero 324
TELEFONO 477 — SANTA FE

Buena mesa y buena cama

deben ser el ideal de todo el que viaja. En el "Restaurant del Globo", de L. Jomi y Cía., establecido en calle 25 de Mayo 584, encontrarán los señores viajeros esas comodidades.

Se come a la carta y se ofrece hospedaje con todo confort e higiene, con gran modicidad de precios, también se reciben pensionistas y se mandan viandas a domicilio. pte.

AVISO

Ya se abrió el ALMACEN MORNIGA

San Luis esq. Junín - Teléfono 845

Habiendo dejado de formar parte de la razón social Morniga y Fernández, denominado Almacén Las Colonias, aviso a mis numerosas relaciones que en mi nueva casa encontrarán un completo surtido de comestibles y bebidas de las mejores marcas a precios sumamente bajos.

Las familias que quieran honrarme con sus pedidos quedarán satisfechas, tanto en la modicidad de los precios como en los artículos que me sean encomendados.

A los cazadores les aviso que tengo algunos artículos de caza que venderé a precios de reclame.

Bautista S. Morniga.

Casa para negocio

Se alquila casa como para farmacia o almacén con comodidad para familia, en San Cristóbal. Ocurrir a Aquiles Garigiie. 8810-3-3-4

García & Caputto
Oficina "Labor"

Venta de hacienda de invernada

100 novillos de 2 1/2, 3 y 4 años.
400 vacas de vientre con 3 o/o toros padres.

Para Abasto

400 reses de 180 kilog. en conjunto.
400 novillos gordos de 3 años arriba.

Campos

2 leguas ubicadas en el norte de la provincia.

Varios

Dinero, propiedades, asuntos administrativos y judiciales.

9 DE JULIO 727 — TELEFONO 684

EN 3 DIAS

con la CUCARACHICIDA destruye usted las cucarachas en su casa.
Precio de la caja: $ 0.50.
Unico depositario en Santa Fe:
FARMACIA GOUPILLAUT, DE KAI SCHONINO—San Martín 632—S. Fe

Aceite de Olivas
MARQUES **Boccanegra**
El mas noble y mas puro

La Industrial

FIDELERIA
— DE —
Domingo Tarelli y Cía
DEPOSITO DE HARINAS Y FORRAJES EN GENERAL
VENTA DE
Semilla de alfalfa
Teléfono 401 — Av. Rivadavia 111
SANTA FE

Academia Superior "Mendia"

CORTE, CONFECCION Y LABORES FEMENINAS, DIRIGIDA POR LA COMPETENTE PROFESORA DIPLOMADA EN LA CAPITAL, Srta. CONCEPCION MARQUEZ

La enseñanza de esta Academia se distingue de las otras similares por la especialidad de la enseñanza en vestidos sastre, fantasía, lencería en general, bordado Regina, deshilado, variedad de encajes, enseñanza rápida; en poco tiempo la alumna queda instruída en el corte y en actitud de desempeñar cualquier cargo que se le confíe en la confección de vestidos.

Cursos especiales para diplomarse de profesora de corte, confección, lencería y labores, siendo los diplomas expedidos por la inventora, señora Nemesia Mendía, y autorizados por el ministerio de fomento. Clases de corte y confección del corset, preparación rápida; se reciben alumnas internas, se cortan moldes sobre medida; venta de métodos y reglas. Se dan lecciones a domicilio. Belgrano 77. Santa Fe.

NOTA: Se dan lecciones gratis. 8803-3-2-4

Academia "San Martín"
SAN JERONIMO 786

Habiéndose iniciado los cursos en este establecimiento y formado nuevas secciones, se avisa a los interesados que la enseñanza es gratuita para doscientos alumnos que justifiquen carecer de recursos. Los demás deben abonar $ 1 por importe de matrícula al inscribirse y una cuota mensual de $ 3 por materia. Las asignaturas a enseñarse son: Idiomas, corte y confección, economía doméstica, cocina, lavado y planchado, lencería, bordado en blanco a mano y a máquina, bordado de fantasía, encajes y tejidos, pirograbado, piruplanchado, cincelado, trabajos en rafia y mimbre, flores y frutas, sastrería, sombrerería, dibujo y pintura, pintura a pluma, dactilografía, estenografía, telegrafía, aritmética y álgebra, contabilidad, solfeo, piano, violín y mandolín.

Para mayores datos, ocurrir a la secretaría de la academia de 3 a 5 p. m. 8870 10-24-3

¿Va Vd. a Rosario?

Si quiere Vd. comer a la española, y pasar algunos días habitando en el centro de la ciudad con todo confort y buen trato, visite usted la casa española de pensión del señor Policarpo Ortega, Rioja 1238, Rosario. Donde será usted muy bien atendido.

Cura infalible

DE LA BLENORRAGIA, GONORREA, GOTA MILITAR, FLUJOS BLANCOS y demás afecciones de las vías urinarias de ambos sexos, por antiguas que sean, sin inyecciones ni lavajes, con los cachets antiblenorrágicos COLLAZO.

Premiados con medalla de oro en la exposición internacional de Roma.

Se venden en las buenas farmacias y se mandan remitiendo $ 8 a su autor, químico farmacéutico A. García Collazo, farmacia "Cóndor", calle Córdoba 384, Rosario.

Gratis se envían folletos

Al por mayor: Droguería Americana, Buenos Aires.

M. Samper de Rodríguez
PARTERA DIPLOMADA

Consultas: de 8 a 9 a. m. y de 2 a 3 p. m.
Recibe señoras pensionistas de la ciudad y campaña
Catamarca N. 119 (este)
SANTA FE

LICITACION

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Se llama a licitación para la construcción de un puente acueducto de acero o de cemento armado sobre la laguna Stábal en la ciudad de Santa Fe, de acuerdo con los planos, presupuestos y pliegos de condiciones que los interesados pueden consultar en la dirección técnica, calle Charcas 1840, todos los días hábiles, de 1 a 5 p. m. y en el juzgado federal de la ciudad de Santa Fe.

Las propuestas se presentarán en la secretaría del directorio de las obras sanitarias de la nación, calle Charcas 1840/60, antes de las 3 p. m. del día 12 de abril de 1917, o en el juzgado federal de Santa Fe, hasta el día 9 del mismo mes.

Cada licitante presentará dos propuestas en los formularios que se le entregarán, ofreciendo ejecutar la obra de acero o en cemento armado, por una suma total y única, pagadera en efectivo y acompañará un sello de ($ 5 m/n), cinco pesos moneda nacional por la primera hoja y de ($ 1 m/n.) un peso moneda nacional por cada una de las siguientes y un certificado de depósito hecho en dinero efectivo o en títulos de Crédito Argentino Interno en el Banco de la Nación Argentina o en la sucursal del mismo en Santa Fe, a la orden del señor presidente del directorio de las obras sanitarias de la Nación por una suma que represente el uno por ciento del importe total de las obras, según el presupuesto oficial.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la ciudad de Buenos Aires el día 12 de abril de 1917, a las 3 de la tarde, en el directorio de las obras sanitarias de la nación, en presencia de los interesados que concurran al acto. — José I. Goñi, secretario.

Buenos Aires, marzo 7 de 1917. 8870 13-11-4.

CAMPO
Alto y pastoso

ARRIENDO POR TEMPORADA EN EL NORTE DE RESISTENCIA (Prov. DE SANTA FE), FLORENCIA, EN POTREROS BIEN ALAMBRADOS Y CON EXCELENTES AGUADAS. DIRIGIRSE URDANIZ, 25 DE MAYO 140, BUENOS AIRES. 8891-15-29-3

Se vende

Por no poderlo atender personalmente su dueño, se venden las existencias de un almacén bien situado, buena clientela, buena venta y en condiciones inmejorables.

Dirigirse a Luciano Márquez, calle 1.o de Mayo número 681. 8791-27-28-3

80.000

Están en venta los billetes en la acreditada agencia de L. Peña, a los precios más favorables de plaza.

Se atienden pedidos de la campaña a la brevedad posible; pidan programas, giros y órdenes, a Leonardo Peña. — San Martín 596, Santa Fe. — Teléfono 753.

Un tónico reconstituyente

Cerveza negra San Carlos
Pídala a su almaceneros
Cervecería Argentina San Carlos (S. A.) — CATAMARCA Y FRANCIA — Teléfono núm. 194

Banco Popular de Santa Fe

SEGUNDA CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 25 de los estatutos, y por resolución del directorio, se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el día 31 de marzo de 1917, a las 8.30 p. m., en el local del Banco, calle San Martín esquina Tucumán, con objeto de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Informe del directorio sobre la marcha de la sociedad. Lectura del balance correspondiente al 6.o ejercicio.

2.o Demostración de la cuenta de ganancias y pérdidas. Dividendo propuesto y su distribución.

3.o Elección del presidente, vicepresidente y vocal secretario, por el término de tres años, en reemplazo de los señores José F. Aufranc, Carlos Sarsotti y doctor G. Martínez Zuviría; de un vocal director por un año, en reemplazo del doctor Manuel López Pujato, y de un vocal suplente por tres años, en reemplazo del señor Angel Cassanello, por haber terminado todos ellos su mandato. (Pueden ser reelectos).

4.o Nombramiento del síndico y síndico suplente, en reemplazo de los doctores Antonio Pautasso y Francisco B. Caminos.

NOTAS.—1.a Los accionistas que deseen asistir a la asamblea, deberán proveerse de una tarjeta de entrada, que se les entregará en las oficinas del Banco, mediante el depósito de sus acciones, efectuado con tres días de anticipación, por lo menos, al de la fecha de reunión (estatutos, Art. 27).

2.a Si por falta de número no tuviera lugar la primera convocatoria (estatutos Art. 21), queda ya fijado como fecha de 2.a convocatoria el día 31 de marzo de 1917, a la misma hora indicada para la primera reunión.

Santa Fe, febrero 26 de 1917. — José F. Aufranc, presidente. — Dr. G. Martínez Zuviría, vocal secretario.

8780-25-31-3

LOS ORIGINALES NO SE DEVUELVEN

SANTA FE

EL TRANSPORTE DE LA LEÑA

Según las informaciones que nos llegan de la Capital Federal, tramítase allí con probable éxito, la rebaja de las tarifas para el transporte de la leña que actualmente tienen establecidas las empresas ferroviarias Central Norte y Compañía francesa de Santa Fe.

Ya era hora de que se pusiera término a las trabas opuestas a la extracción y venta de la leña que producen los obrajes del norte de nuestra provincia y Chaco santiagueño, con grave impedimento al progreso de una industria que debiera ser hoy la más floreciente de la región quebrachera del país.

Declarada la guerra europea y reducida considerablemente la importación de carbón mineral a causa de la escasez de bodegas y carestía de los fletes, el consumo industrial argentino fijó los ojos en la producción leñera del interior de la república, especialmente del norte y Chaco santafecino, y consideró, con razón, asegurado el combustible que requerían y requieren nuestras principales industrias, elevando la cotización del artículo a precios convenientes.

Se creyó, pues, con fundamento, que la explotación leñera asumiría excelentes proporciones, especialmente en nuestra provincia, en donde la industria forestal hallábase poco menos que muerta por la falta de exportación del quebracho.

Pero hete aquí, entonces, que las compañías ferroviarias, a quienes convenía más que a nadie fomentar la explotación del llamado "carbón blanco" y conseguir el mayor consumo y producción, en vez de facilitar los transportes con tarifas mínimas y otorgar el mayor número de ventajas a los obrajeros, aumentaron las tarifas, recargaron en forma inaceptable los fletes y opusieron tales trabas a la explotación de esa riqueza, que la mayoría de los obrajeros tuvieron que clausurar sus obrajes.

¿Qué consiguieron las empresas ferroviarias con ese proceder antipatriótico?

Perjudicar sus propios intereses y los de una región del territorio santafecino que invocaba legítimos derechos a la protección de los ferrocarriles, como justa retribución de los muchos millones que aportaron a sus cajas con el transporte del quebracho.

Comprendemos que las empresas sufren también las consecuencias de la anormalidad reinante, y que la política ferroviaria tiene como base el dividendo para el accionista; pero, en el caso presente, el encarecimiento arbitrario del transporte de la leña, a quien más debía perjudicar, como en efecto ha perjudicado, ha sido a los propios ferrocarriles, que, por no rebajar los fletes, han perdido centenares de miles de pesos, hiriendo de paso el bienestar económico de una parte de la población de la zona norte.

Santo y bueno que los ferrocarriles traten de obtener una ganancia lícita, pero no que apliquen tarifas de excepción y traten de matar la gallina de los huevos de oro. Porque no debe olvidarse que, aparte del carácter privado que tienen las empresas ferrocarrileras, cumplen una función de carácter público, por las concesiones y privilegios de que disfrutan y están obligadas a prestar su mejor concurso a los intereses colectivos.

Obrar de otra manera es oponerse a la expansión industrial del Estado, sin beneficio para nadie y con perjuicio para todos.

Por eso estimamos de gran conveniencia la rebaja de las tarifas que hoy se aplican al transporte de la leña, e invitamos a las empresas del Central Norte y francesa de Santa Fe a que faciliten en lo posible la explotación de la industria que nos ocupa.

Háganlo así y habrán conquistado aplausos sinceros, impidiendo que se les siga inculpando de la muerte de la industria leñera.

Es cuestión de simple buen sentido.

Declaraciones del nuevo interventor a Entre Ríos

La opinión del nuevo interventor federal a la legislatura de Entre Ríos, doctor Diego Saavedra, acerca del antiguo pleito que motiva su misión, no ha sido posible conocerla aún, no obstante los interrogatorios a que lo sometieron los periodistas porteños antes de su traslado a Paraná y ahora últimamente en oportunidad de su reciente arribo a esa capital.

Eludiendo enunciar todo pensamiento definido, el doctor Saavedra, para satisfacer la curiosidad de los últimos y eludir el bloqueo de que lo hicieron objeto en seguida de su llegada, se ha concretado a hacerles las declaraciones que, por ser las primeras que formula el representante nacional respecto del asunto referido, reproducimos más abajo.

El doctor Saavedra y su séquito llegaron anteanoche a primera hora a Paraná, alojándose en el hotel Gransac, donde los periodistas no tardaron en entrevistar al interventor, quien, como queda dicho, les manifestó:

Conozco superficialmente el asunto, no puedo dar aún mi opinión al respecto, pues empezaré a estudiarlo detenidamente desde mañana. Sólo puedo adelantar que vengo animado de los mejores propósitos y que resolveré el pleito que motiva mi designación con la mayor equidad y justicia.

Esto es lo que por el momento puedo manifestar, y puede tener la seguridad el pueblo de Entre Ríos de que mis actos darán prueba de que he obrado con la mayor imparcialidad.

ELEVADORES DE GRANOS

Como lo adelantamos en nuestra sección telegráfica de la Capital Federal, el poder ejecutivo nacional ha autorizado a la sociedad Vollenweider Hnos., para que construyan 22 elevadores de granos en diversas estaciones ferroviarias, correspondiendo más de la mitad de ellos a colonias de nuestra provincia, como podrá verse en el decreto del gobierno que reproducimos y que dice así:

"Apruébanse los planos presentados por la sociedad Vollenweider Hnos., para la construcción de 22 elevadores de granos en las estaciones Acevedo, Arequito, Arrecifes, Armstrong, Cañada de Gómez, Carreras, Chabás, Colón, Conesa, Correa, El Socorro, Firmat, Godoy, Marcos Juárez, Paz, Peyrano, Rojas, Rojo, Rueda y Santa Teresa del ferrocarril Central Argentino.

La sociedad recurrente concluirá y entregará al servicio público, en el término de un año, 10 elevadores, contado desde la fecha del presente decreto, y el resto en el año siguiente.

En garantía del cumplimiento del contrato, dicha sociedad depositará en el acto de firmar aquél y a la orden del ministerio de agricultura, la cantidad de 25.000 pesos moneda nacional, la que le será devuelta una vez que las obras ejecutadas excedan de esa cantidad. Las construcciones e instalaciones hechas, garantizarán desde entonces el cumplimiento de aquél.

El contrato de referencia se hará dentro del plazo de tres meses, a partir de la fecha del presente decreto y de acuerdo con los términos de la ley número 3.908.

La falta de cumplimiento a las cláusulas de esta concesión, salvo caso de fuerza mayor debidamente justificada, será causa de su caducidad, con pérdida del depósito de garantía o del valor de las construcciones que ésta representa".

PRENDA GANADERA

La situación angustiosa que en todos los órdenes estamos sufriendo, se está haciendo sentir muy principalmente entre los hacendados.

Estos, que se habían amparado en el Banco de la Nación mediante el descuento de sumas con prenda agraria, tropezaron con serias dificultades para cumplir sus compromisos, en atención a lo cual dicha institución bancaria les concedió un plazo para que pudieran pagar, el que hoy, gracias a las gestiones de la Sociedad Rural de Santa Fe, se ha prorrogado a un año más.

Se trata de una resolución que, al proteger a una clase activa y laboriosa, honra a la entidad que de ella se ha preocupado y a la que le ha dispensado una liberalidad muy en armonía con sus fines y su historia.

LA COSECHA DE MAIZ

La dirección de estadística y economía rural de la nación ha dado a la publicidad los datos referentes a la posible cosecha de maíz, según las investigaciones que ha hecho.

Según esos datos, la producción será la siguiente:

Buenos Aires	934.850	601.000
Santa Fe	438.500	306.600
Córdoba	228.000	91.200
Entre Ríos	29.000	21.000
Pampa	9.600	4.800
Otros	270.000	380.000
Totales	1.909.950	1.404.600

Este cálculo puede fallar en mucho todavía, pues los sembrados de tarde, están sufriendo falta de agua.

Hay gente que no come ni tiene donde dormir

Ayer se presentó a la casa de gobierno un ciudadano que tiene un crédito pendiente desde el año pasado, por haber servido como agente en una comisaría de campaña.

Ese ciudadano, cosa increíble en América, hacía dos días que no probaba comida y dos noches que dormía en los bancos de la plaza.

El modesto criollo hacía valer su calidad de argentino, siquiera para que se le despachara su crédito. El ministro Valdez lo recibió en su despacho, lo atendió con toda solicitud e igual cosa se hizo en la contaduría general. Desgraciadamente, no se le podía abonar en el momento lo que reclamaba, por razones de comprobación del crédito.

¿Cuántos habrá como ese ciudadano que no comen, porque su condición de hombres sanos y jóvenes les impide implorar la caridad?

Esto hace pensar en que es necesario y urgente que se arbitren recursos para establecer una olla popular, ya que no se da trabajo a esos pobres ciudadanos.

El momento político

ALREDEDOR DE UN SUPUESTO PACTO

Lo que dice el Dr. Mosca

LA VERDADERA SITUACION — DESMINTIENDO AFIRMACIONES

Al tener noticia de que el rumor público afirmaba que capuletos y montescos o tirios y troyanos del radicalismo santafecino iban a hacer las paces, decidimos ponernos en campaña, a fin de averiguar lo que hubiera de cierto, y como en estos casos andar por las ramas supone perder el tiempo y pisar terreno poco firme, nos encaminamos a casa del doctor Mosca, quien, con su característica cortesía, nos atendió afectuosamente.

No era difícil abordar el tema, y por eso, sin más preámbulos, le manifestamos que el objeto de nuestra visita no era otro que el de saber cuál era la actitud del radicalismo nacionalista, en relación con el rumor de que iba a celebrar un pacto de amistad con el gobierno provincial y sus adeptos.

Nos escuchó silencioso y con profunda atención el doctor Mosca; quedó un rato meditabundo, para, por último, decirnos con toda sencillez y naturalidad, lo siguiente:

—Autorizo a usted para desmentir terminantemente el rumor.

El hecho, oficialmente, no es cierto. Ignoro si en el terreno particular alguien quiere llevar a la práctica ese proyecto; allá él, pero repito que, como presidente del partido en la provincia, nada sé.

—Sin embargo, un colega de la mañana lo da como seguro.

—No lo he leído, pero sé, en efecto, que es así que lo dice; ahora bien, ese diario es sospechoso dada su filiación política, razón que le inhabilita para prestarle entera fe y por ello opino que no pretende otra cosa que sembrar la duda entre nuestros afiliados.

Yo, dada mi condición oficial, debiera saber algo y repito que nada sé.

—¿Y particularmente?

—Lo mismo ignoro el hecho como particular, que como político. Se me ha dicho que "La Razón" de Buenos Aires también se hace eco del rumor, pero debe tenerse presente que la información es de origen rosarino, donde al parecer se ha incubado la noticia que por aquí circula y por lo tanto es sospechosa.

—¿Me permite usted que crea, doctor, que interpreto su pensamiento, si al publicar este reportaje afirmo que el colega local de la mañana explota la noticia con un fin político?

—Interpreta Vd. bien, porque, en efecto, ese motivo y no otro de carácter serio puede invocarse para dar a la publicidad una noticia que, de nuevo repito a Vd., es falsa.

—Distingamos, doctor: una cosa es que se hagan trabajos de aproximación y otra que se desee hacerlos.

—Así es, y por ello insisto en que con mi conocimiento no se hacen. Sin él no pueden hacerse, mientras conserve mi cargo de presidente provincial del partido radical nacionalista. Ahora, si alguien lo intenta, eso es un intento y nada más.

—Afirman que es el doctor Caballero el que realiza los trabajos.

—No diré que no.

—¿Cree usted, doctor, que tenga Caballero suficiente volumen político para llevar la iniciativa?

—Discretamente, no quiero aquilatar el volumen político a que usted se refiere, pero declaro con lealtad que a mi entender el doctor Caballero es el menos indicado para llevar esa iniciativa, no ya ese trabajo de aproximación.

—¿Es indiscreto preguntar por qué?

—En modo alguno. Mi opinión se funda en una cuestión de hecho, de toda la república conocida. Haga usted memoria respecto a quiénes son los que hicieron la disidencia que hoy divide al partido radical de Santa Fe, y tendrá usted la clave del por qué creo que el doctor Caballero es el menos indicado para ser portavoz de una paz que de otra parte nosotros no hemos solicitado.

No es posible que el rencor o el afecto entre quienes han debido ser hermanos esté a merced de la voluntad de una persona, por volumen político que tenga.

—No obstante, ¿cree usted que pudiera borrarse el pasado y volver a ser los radicales todos unos?

—Distingamos nuevamente.

Entre la masa sí, puesto que nosotros tenemos las puertas abiertas para los que, como el hijo pródigo, quieran regresar al hogar radical, pero, en cuanto a los hombres que ejercen el poder, eso es imposible.

Diariamente nos tiran al alma. No siguen la senda de la administración sino la de la política, pretendiendo dañarnos cuanto pueden.

Para borrar ese pasado deberían reconocer sus errores de entonces y de ahora, y justificar con obras, no con palabras, que su arrepentimiento era sincero.

—Entonces, no atinamos el porqué de haber lanzado a la publicidad esa especie de que se hacen gestiones de paz.

—No debe a usted extrañarle.

Esos titulados radicales se ven hundidos. No tienen asidero alguno en que apoyarse en ese naufragio de su gestión oficial.

El conglomerado que les siguió, empieza a repudiarlos y la situación cada vez se les hace más difícil.

Sólo podría salvarles un acercamiento a nosotros, y de ahí el que se lancen a la publicidad noticias que no pueden ser consideradas más que como un globo de ensayo.

—¿Y si se dejaran caer del lado de los demócratas?

—Harían traición a su origen ante los ojos del pueblo y sería peor el remedio que la enfermedad.

Si es cierto que nos buscan, es precisamente porque vislumbran que el público ha de conocer su fracaso, como lo conocemos nosotros ya.

"Nueva Epoca", al hacerse eco de la noticia, según Vd. me informa, arrima la brasa a su sardina. Es hábil, pero no le dará resultado alguno, a causa de que yo, de un modo oficial, desmiento categóricamente que se estén pactando paces ni treguas.

Nosotros afirmamos que el gobierno provincial actual no es bueno. No vamos a hacer lo que otros que, porque no se vieron satisfechos en sus aspiraciones, días antes de ser llevado a la Casa Gris el actual gobernador, en veinticuatro horas convirtieron en buenos a los que hasta entonces habían considerado malos. No.

Nosotros hoy pensamos como ayer y mañana como hoy. Eso no es obstáculo, como ya he dicho, para que abramos los brazos a los compañeros de entonces, que reconociendo su error vuelvan a nosotros para mantener juntos el pabellón que inútilmente se ha querido desgarrar.

—Dicen, doctor, también se ha dicho que usted y los demócratas...

—No continúe usted. Eso también es falso. Sería dar nuestras fuerzas para que de ellas se aprovecharan, a quienes nos han demostrado una hostilidad imperdonable.

—¿De suerte, pues, que el radicalismo nacional mantiene sus mirajes anteriores?

—Con toda tenacidad, y prueba de ello es que el día 31 próximo, y le autorizo a usted de un modo expreso para que lo haga público así, celebraremos un acto público netamente radical para reorganizar el partido y en él haremos públicamente las mismas manifestaciones que está usted escuchando, sentando la Convención que se realizará ese día la conducta que ha de seguir el partido en lo sucesivo.

—¿Hablará usted?

—Sí, expondré algunas consideraciones, y luego será Ferraroti quien puntualizará las cosas.

—Así, pues, el resumen de lo expuesto es que ustedes ni van a la paz, ni se alían con nadie.

—Ni más ni menos, y puede usted hacer público que con toda energía rectifico cualquier noticia que se ponga en circulación contrariamente a cuanto le he expresado.

—¿Habla en nombre propio, o en el de su partido?

—Reflejo el modo de pensar de éste.

—¿En Rosario piensan lo mismo?

—Tal creo.

—¿Y en Buenos Aires?

—No sé, pero creo que sí.

Satisfecha nuestra curiosidad, nos despedimos para dar hoy la noticia de que es falso que se esté eluc ubrando pacto alguno entre los radicales de Santa Fe, apoyándonos en el dicho del presidente del partido radical nacionalista en la provincia, doctor Mosca.

No hay sumario por falta de concreto

Un colega de la tarde aseguraba anteayer que el ministerio de hacienda había ordenado levantar un sumario, con motivo de haber dicho ese mismo órgano que algunos empleados de la contaduría general, de los últimamente designados, solicitaban dádivas para despachar los expedientes.

Tratamos de informarnos ayer en la contaduría y se nos dijo que hasta ese momento no se había dispuesto nada sobre el particular, en razón de no haber concretado la denuncia el diario de referencia.

—Al conocer el suelto el contador general señor Bellocq,—se nos dijo,—comisionó al secretario de la repartición para que se apersonara a la dirección del diario y pidiera el nombre del empleado o de los empleados a quienes se aludía.

Se le contestó que no estaba el autor del suelto, pero que, cuando llegara, se le solicitarían los datos y se los transmitirían al contador. Al día siguiente, nuevamente se requirió el concreto y la dirección del diario dió la misma respuesta. De modo que no se ha levantado sumario porque el diario no ha dado el concreto, no obstante solicitársele por dos veces.

La conflagración europea

Las nuevas autoridades rusas detienen a los antiguos zares

Sublevaciones contra el nuevo régimen sofocadas

Sigue la evacuación de Francia por los imperiales

Temores de una próxima batalla campal

La influencia teutona en la antigua corte de Rusia — La paz por separado — Prisión de los zares — Las sublevaciones de Odessa y Saratov — Otras informaciones importantes.

PETROGRADO, marzo 22. — Se acusa a la antigua corte de haber servido de espía a Alemania. Se acusa directamente a la zarina y a Protopopoff de haber gestionado la paz por separado con los imperios centrales.

—Se decretó la prisión de los zares, con orden de vigilarlos en Alexeief, para trasladarlos a Tzarko Selo.

—Corre el rumor de que los socialistas rusos apoyarán al nuevo régimen.

—Los paisanos de Odessa, así como los de Saratov, fraternizaron con las tropas de reserva sublevadas, que asesinaron a los oficiales de la séptima división.

—El gobernador de Charkow se adhirió a la Duma, pero los obreros de esa jurisdicción se resisten a secundarlo, igual que los de Jakerinoskow.

La conquista de Constantinopla — Propósitos de la Duma rusa — Prisión de personajes — Polonia y la Armenia — Adhesión de la familia real al nuevo gobierno.

PETROGRADO, marzo 22. — La Duma se propone conseguir la internacionalización de Constantinopla.

—Continúan los arrestos de personalidades; las cárceles están llenas.

—La Duma estudia la situación de Polonia y la Armenia.

—Todos los miembros de la familia imperial se adhirieron al gobierno revolucionario.

Renuncia de un duque — Las insubordinaciones de Polonia — Libertad de presos políticos.

PETROGRADO, marzo 22. — El duque Cirilo renunció el cargo que desempeñaba en la armada moscovita.

—Han sido reprimidos los desórdenes acompañados de incendios provocados por el pueblo en Polonia.

Los insubordinados han sido reducidos a prisión y desarmados.

—Regresaron a Chita los presos políticos en Siberia, cuya excarcelación dispuso la Duma.

El repliegue alemán en el frente occidental — Territorio evacuado por los teutones — Ventajas francesas en Terquie — Otros aspectos de la retirada.

PARIS, marzo 22 (Oficial). — Es completa la retirada de los alemanes del frente francés, la que comprende la línea Arras-Quetin-Frerès, cuyo territorio se encuentra libre.

En el Somme, el enemigo evacuó 813 millas cuadradas de terreno, que comprenden 306 aldeas con 182.000 habitantes.

Aún se hallan en poder de los alemanes 7126 millas de territorio francés.

—Picardía ha sido evacuada totalmente.

—Van en aumento las ventajas que obtenemos sobre el enemigo en Terquie. Rechazamos un ataque en Quetin.

Nuevas localidades ocupadas por los franceses — Captura de alemanes en Berry-au-Bac — Al este de Hillaric los republicanos rechazan un nuevo ataque.

PARIS, marzo 22 (Oficial). — Nuestras tropas ocuparon nuevas posiciones en el Oise y al norte de Soissons.

Los franceses tomaron prisioneros en Berry-au-Bac y rechazamos un nuevo ataque del enemigo en Hillarie.

Estados Unidos y Alemania — Por la paz entre ambas naciones

WASHINGTON, marzo 22. — Circula la versión de que los neutrales harán gestiones para evitar la guerra entre los Estados Unidos y Alemania.

En el frente ruso — Victoria alemana en el Beresina — Se espera una gran batalla.

WASHINGTON, marzo 22. — Dicen de Berlín que en el frente ruso, en el Beresina, los alemanes infligieron un serio revés a los moscovitas, tomándoles 225 prisioneros, 2 cañones, 6 ametralladoras y 14 lanzaminas.

La caballería alemana observa de continuo los movimientos de los enemigos.

Se espera de un momento a otro un gran combate en campo abierto.

Bombardeo de Monastir por los búlgaros — Sesenta víctimas — Numerosas casas destruídas.

LONDRES, marzo 23. — Se anuncia oficialmente que los búlgaros bombardearon Monastir con bombas de las que al explotar emanaban gases asfixiantes, que causaron sesenta víctimas. A raíz también de ese bombardeo hay 59 casas destruídas.

Buques hundidos — Un torpedero francés hunde a un submarino de su misma bandera — En el ejército británico.

WASHINGTON, marzo 23. — Desde Berlín comunican oficialmente que a raíz del choque con una mina, se hundieron dos vapores mercantes.

—El torpedero francés "Marsella", hundió por un error a un submarino de su nacionalidad.

—En el ejército británico se han producido algunos levantamientos por parte de los soldados.

Abarrotamiento de los puertos franceses — Pérdidas de buques

WASHINGTON, marzo 22. — Comunican de Berlín que los puertos franceses están abarrotados de mercaderías, sin bodegas para el transporte de ellas, por temor a los submarinos.

—Desde que se inició la guerra, Francia ha perdido 400,000 toneladas, lo que representa el uno por ciento del total de su flota.

Elección de un diputado pacifista

BERLIN, marzo 22. — Fué electo diputado a la Dieta alemana, el representante del partido prusiano pacifista, M. Merigh.

Localidad ocupada por los aliados

PARIS, marzo 22. — Al sudoeste de Monastir, los aliados ocuparon la localidad de Bastama.

Numerosos buques hundidos por un submarino

NUEVA YORK, marzo 22. — Comunican de Berlín que un submarino que viajaba de regreso a Alemania, hundió en la Mancha, en el Atlántico y en el mar del Norte, dos buques mercantes armados, dos buques pesqueros y seis veleros británicos, un vapor griego y otros siete suecos.

Raid de un príncipe alemán — Banquero de viaje

NUEVA YORK, marzo 22. — Comunican de Berlín que el príncipe alemán Hari, hizo un raid en aeroplano sobre Perrone.

—No regresó aún a Berlín el presidente del Resok Bank.

Necesidad de la victoria para Alemania

LONDRES, marzo 22. — Afírmase que Alemania necesita a toda costa la victoria, para imponer y cobrar una fuerte indemnización, pues de lo contrario está abocada a la ruina.

DEL EXTRANJERO

ESPAÑA

La cuestión de las subsistencias — Actitud de los abastecedores

MADRID, marzo 22. — A propósito del asunto de las subsistencias y de las medidas que para resolverlo adoptará el gobierno en cuanto respecta al abastecimiento de carne a Madrid, los matarifes se han manifestado descontentos por las obligaciones que se pretende imponerles, y, sin ir más lejos, ayer varias carnicerías no abrieron sus puertas.

Los matarifes han formulado al gobierno reclamaciones, en virtud de aquellas medidas.

ESTADOS UNIDOS

Empleo de niños en los trabajos agrícolas

WASHIGTON, marzo 22. — Con el fin de ser utilizados en los trabajos agrícolas y propender así al aumento de las cosechas, la comisión nacional de productos de huerta ha contratado un millón de niños y adultos de la ciudad y de las granjas.

ITALIA

Monumento a Víctor Manuel

ROMA, marzo 22. — Ha sido suspendida la ejecución del monumento a Víctor Manuel, con motivo de haberse resuelto representar en los frescos episodios o alegorías relativas a la actual guerra.

Capital Federal

Hecho sangriento — Retiro de un teniente — Sobre introducción de azúcar — Retransmisión de denuncias — Censuras al gobierno de Santa Fe.

BUENOS AIRES, marzo 22. — Hoy los tripulantes de una lancha fondeada en el canal norte dispararon numerosos tiros a unos pescadores que se hallaban pescando a poca distancia de aquélla. Resultaron algunos heridos. El capitán Erolio Domínguez y ocho tripulantes se encuentran detenidos.

—El teniente Olegario Moreno Saravia pasó a retiro.

—El ministro de hacienda firmó un decreto por el cual establece que en lo sucesivo no se darán más permisos para la introducción de azúcar libre de derechos.

—El presidente de la república hizo retransmitir a los gobiernos de Córdoba, Jujuy y Santiago del Estero las denuncias de la oposición.

—El diario "La Unión" censura al gobierno de Santa Fe por su inercia en combatir a los garitos.

El Banco de la Nación — Nuevos inspectores — El aviador Parodi — Recaudación — Noticias inexactas — La capital de La Pampa — Nuevo impuesto — La huelga — Instrucción pública — Investigación — Asuntos financieros — El problema azucarero — El ferrocarril trasandino — Temblor de tierra en La Rioja.

BUENOS AIRES, marzo 22. — El Banco de la Nación opone reparo y exigencias a los propietarios que piden semillas.

—Por decreto de hoy fueron nombrados inspectores del consejo de educación los señores Juan Bernabó y Victoriano Díaz.

—El raid aéreo efectuado por el aviador Parodi constituye un triunfo, puesto que ha batido el record, por la gran distancia recorrida a la altura de 2.000 metros.

—En la primera quincena del presente mes la oficina de impuestos internos ha recaudado 2.355.175 pesos.

—El señor Zeberbuller aceptó la presidencia de la Bolsa de Comercio.

—El ministro del interior, doctor Gómez, dice ser inexacta la noticia de la detención de dos militares argentinos en Chile.

—El ejecutivo nacional ha resuelto que la capital de La Pampa, que hasta ahora se llamaba Santa Rosa de Toay, en lo sucesivo se le llame sólo Santa Rosa.

—En acuerdo de ministros se ha hablado de crear un impuesto substitutivo del de descuentos a los empleados, el que se tiene el propósito de dejar sin efecto.

—La huelga de los obreros marítimos amenaza ser general, habiéndose adherido al movimiento casi todos los que aun permanecían trabajando.

—El ministro de instrucción pública ha resuelto autorizar al personal superior de escuelas normales para distribuir las cátedras vacantes entre el personal excedente de la escuela intermedia.

—El ministro del interior ha ordenado una investigación sobre las concesiones de tierras del sur arrendadas a varios terratenientes.

—El aviador Parodi, trayendo como pasajero al señor Campero, aterrizó en El Palomar. Ha empleado 3 horas y 20 minutos en recorrer 420 kilómetros. Los aviadores han sido muy felicitados.

—El presidente de la república y el ministro doctor Salaberry se ocuparon de los asuntos financieros.

—El ministro de hacienda estudia tres proyectos relacionados con la solución del problema azucarero.

—Los diarios se ocupan de la especulación que realiza la empresa del ferrocarril Transandino, calificando de abuso sin nombre ese proceder.

—En La Rioja se dejó sentir un fuerte temblor de tierra. No se tienen otros detalles.

Regreso del doctor Schaerer al Paraguay — El mitin radical en La Plata — Conferencia de los socialistas — Las alarmas en la provincia — El carbón de San Juan — Aviación — Emisión de cédulas — Declaraciones del doctor Menchaca — La Bolsa de Comercio — Fallecimiento del doctor Rojas — El doctor Saguier — Transporte de leña — Las semillas.

BUENOS AIRES, marzo 22. — Partió para el Paraguay el ex presidente de aquella república doctor Schaerer. Fué despedido por numerosas personalidades y por los miembros del poder ejecutivo.

—Noticias telegráficas que se reciben de La Plata dicen que el mitin organizado por los radicales para pedir la intervención fué todo un éxito.

—Los socialistas, en una conferencia pública, explicaron los sucesos acontecidos últimamente en Rusia.

—No obstante los desmentidos oficiales, se afirma que se teme se altere el orden público en la provincia de Buenos Aires.

—Los ministerios de marina y obras públicas han resuelto ensayar el carbón sanjuanino.

—El aviador teniente Parodi salió de Monte Caseros, llegando a Concordia en una hora y cuarto.

—Está a la firma del presidente de la república el decreto autorizando la emisión de 20 millones de cédulas hipotecarias.

—El ex gobernador de Santa Fe doctor Manuel J. Menchaca desautoriza las versiones circulantes sobre una conciliación entre los radicales disidentes y los nacionales de dicha provincia. Declara, además, que su partido irá solo a la lucha con candidatos propios, y que está convencido de que en las jornadas cívicas futuras no serán derrotados los radicales nacionales, a menos que los demócratas se unan a los disidentes.

—Los miembros de la Bolsa de Comercio, que forman parte de la comisión distribuidora de semillas, anuncian no habérseles consultado sobre las últimas disposiciones tomadas, lo que consideran un desaire por parte del ejecutivo.

—Hoy falleció el doctor Julio A. Rojas.

—Hoy, el secretario del ministro de Chile, entregó al director del Museo Nacional las banderas pertenecientes al general Las Heras.

—Salió el globo "Pampero", tripulado por los tenientes Berisso y Salmos.

—En las esferas oficiales se confirman las versiones que aseguran que el presidente de la república ha ofrecido al doctor Saguier la cartera de relaciones exteriores.

—El ministro de obras públicas ha pedido a la contaduría del ferrocarril Santa Fe informe acerca de los precios que regirán para el transporte de leña.

—El ejecutivo nacional entregó 300 mil pesos a la dirección de la defensa agrícola, para el pago de sueldos al personal.

—El ministro de agricultura ha solicitado de los directores de ferrocarriles el libre uso de las vías para el transporte de las semillas destinadas a los colonos.

Asimismo, ha solicitado del director general de correos y telégrafos para las órdenes necesarias para que toda correspondencia e informes telegráficos a transmitirse sean libres de todo pago.

La política económica de Irigoyen — La condena de Juan Cándido

BUENOS AIRES, marzo 22. — Irigoyen ha declarado ser contrario a las emisiones proyectadas. Desarrollará su acción económica con los elementos de que dispone, sin apelar a recursos extraordinarios. Se ocupará de mejorar la situación de los trabajadores de la campaña e intensificará la circulación monetaria.

—Hase puesto a la firma del presidente el cúmplase la condena del conscripto Juan Cándido, anticipándose la posibilidad de su indulto.

ROSARIO

Opiniones sobre una suscripción — Huelga marítima — Por los impuestos internos.

ROSARIO, marzo 22. — A fin de obtener opiniones de algunos representantes o gerentes de las compañías de seguros, referentes al propósito del jefe político, de invitar a una reunión a aquéllos y al alto comercio para adquirir por medio de una suscripción, el material necesario para el cuerpo de bomberos y destinado a extinguir los incendios, se manifiestan que hasta el presente no tienen más conocimiento del asunto que por lo que la prensa ha publicado, ignorando la veracidad del particular.

Agregan esos señores, que no creen lícito, ni justo, el realizar esa suscripción por cuanto no les corresponde el dotar a una repartición pública de los útiles o materiales de que carezca, puesto que eso le incumbe al gobierno, ya que éste percibe los elevados impuestos y patentes que cada compañía de seguros abona al fisco; además dicen, que de llevarse a la práctica esa suscripción, para los fines que se persiguen, nada se adelantaría, puesto que con material nuevo o viejo, las pérdidas siempre serían iguales y que lo que realmente hace falta es un personal técnico, ya sea en la tropa, como en la oficialidad, pues en muchos incendios presenciados por ellos, han podido comprobar que la mayoría de las pérdidas totales es debida a la acción del agua, circunscribiéndose únicamente los bomberos a inundar los negocios o casas que se incendian.

Por consiguiente, los representantes y gerentes de las compañías de seguros, no todos, sino algunos de éstos, opinan que quizás ese proyecto encuentre ambiente en el comercio y en determinadas compañías aseguradoras, pero que, en general, no creen que pueda ser favorable a sus intereses, pues no es preciso tener buen material, sino que el personal sepa maniobrar y trabajar en debida forma, cosa de que hoy se adolece en el cuerpo de bomberos.

—Hasta aquí han repercutido las consecuencias de la huelga marítima, planteada en la Capital Federal, y si no se toman a tiempo las medidas necesarias, nada improbable sería que se produjeran algunos disturbios.

—A partir del 1.o de abril próximo, se reformará el horario para el público en las oficinas de la seccional de impuestos internos, estableciéndose el de 12 m. a 5 p. m.

La misma seccional ha recibido de la dirección general la siguiente circular, para ser distribuída profusamente entre el gremio de cigarreros y manufactureros.

Dice la circular:

"Visto que la administración general de impuestos internos se dirige al ministerio de hacienda aconsejando la derogación del decreto de 26 de enero de 1916, referente a empaquetamiento de cigarrillos y al restablecimiento del artículo 62 del decreto reglamentario de la ley 3884, título IV, y resultando:

Que el pedido de referencia se funda en los siguientes hechos, que están comprobados a fs. 1 y vuelta por el informe del control de tabacos:

1.o Que se ha observado que al amparo del decreto de referencia, se cometen fraudes que perjudican la renta fiscal, inscribiendo marquillas de cigarrillos de precio menor que el en que realidad se venden lo que en la práctica es casi imposible de comprobar.

2.o Que la aplicación del decreto de referencia contraría las disposiciones de la ley 9647 respecto de las tasas de impuesto que la misma establece.

Considerando: Que en mérito de los hechos citados precedentemente, corresponde hacer lugar a lo pedido por la administración general de impuestos internos, el poder ejecutivo de la nación, decreta:

Artículo 1.o—Derógase el decreto a que se refiere el preámbulo del presente, así como el de 11 de agosto de 1910.

Art. 2.o— Queda subsistente y en vigor el artículo 62 del título IV del decreto reglamentario de la ley 3884 que dice que "queda determinado como peso máximo de los paquetes de cigarrillos, el de 25 gramos por paquete, a los efectos de la percepción del impuesto de este rubro, en la forma y condiciones determinadas por la ley de la materia".

Art. 3.o—Acuérdase un plazo de cuatro meses para que los manufactureros mayoristas y comerciantes en general, que posean existencias de cigarrillos acondicionados en cajas o paquetes de mayor peso que el que establece el presente decreto, o de acuerdo con las condiciones que determinaba el decreto de 26 de enero de 1916, los presenten a la administración general de impuestos internos, a fin de que se les habilite con una faja de intervención que autorice su circulación comercial.

Art. 4.o—Desde la fecha del presente decreto, la repartición del ramo sólo expenderá valores fiscales para los cigarrillos acondicionados en la forma que el mismo autoriza.

Art. 5.o—Comuníquese, publíquese, etc. —Firmado: IRIGOYEN. Firmado: D. Salaberry.

Saludo a usted atentamente. Carlos Ponce, secretario".

Reunión de un directorio — Regreso del señor Parr — Fraternidad Cerealista — Ministerio de relaciones exteriores — Escuela de obstetricia — Casos de tifus — Incidente en la municipalidad — La visita de Mr. Jullemier — Sin confirmarse — Caja de socorros de la policía — Pro estudiantes — Valor de la propiedad.

Celebró ayer una reunión el directorio de la compañía de seguros "La Rosario", para tratar asuntos de carácter interno.

Se dictaron varias disposiciones, y estudiáronse algunos expedientes relativos a la marcha financiera de la compañía.

—Con el rápido de anoche, arribó a esta ciudad el apreciado comerciante y ex-presidente de la Bolsa de Comercio, señor Julián Parr.

Pocos momentos antes de la llegada del tren, en el andén del ferrocarril R. N., se hallaban un buen número de socios de la institución de referencia, quienes, después de una cariñosa recepción hecha al señor Parr, acompañaron a éste hasta su domicilio particular.

—Espérase la llegada de un miembro de la comisión directiva de la asociación "La Fraternidad Cerealista", para convocar a una asamblea de socios, y reconsiderar el proyecto de los estatutos aprobados en la última reunión.

En ese mismo acto se dará cuenta de las gestiones realizadas por la asociación ante los comisionados nacionales en el asunto de las semillas, a quienes se les propuso el personal disponible con que cuenta ese centro, para la distribución y entrega de semillas a los colonos agricultores.

—El colega metropolitano "La Razón", asegura que en la segunda semana del entrante mes, el doctor Fernando Saguier se hará cargo del ministerio de relaciones exteriores, cuyo ofrecimiento ha aceptado.

—Ha sido aceptado por el consejo nacional de educación el donativo que hiciera el señor Tomás Gill Córdoba, consistente en una fracción de terreno destinada a escuela pública, en el pueblo General Gelli.